

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

## PARA EL TRATADO

CON LA REPÚBLICA ARGENTINA.

Entre todos los tratados de comercio que el actual Gobierno ha tomado á su cargo negociar, difícilmente habrá otro que aventaje en importancia para nuestra nación al que, según versión oficial, se discute con el poder ejecutivo de la República Argentina.

Para formarse una idea de que no extremamos nuestro juicio, bastará examinar cuáles son los artículos en los cuales España y aquella nación tienen establecido el intercambio.

Figuran en la importación de productos españoles: los vinos, anisados, licores, aceites, aceitunas, pimentón, azafrán, conservas, abanicos, sombrillas, peines, tejidos de lana, seda y algodón; borlas de pasamanería, ferretería, objetos de mayólica, mosaicos, azulejos, etc., etc., y entre los que aquí se reciben procedentes de aquel país se cuentan los cueros, astas, ganado en pie, carnes congeladas, lana, trigo, maíz y lino.

Por esta ligera relación puede colegirse que fomentando estas relaciones, no sólo daríamos gran salida á ricos productos de nuestro suelo, que hoy por falta de mercados consumidores no remunerar los sacrificios del agricultor, sino que mejoraría la situación difícil de algunas industrias que constituyen el nervio de la riqueza fabril de varias regiones, y especialmente de la valenciana.

Y con respecto á lo que de allí nos viene, basta la enunciación de los artículos detallados para hacerse cargo de cuánta importancia tienen para nuestra economía nacional; pues no cabe dudar, por lo menos, de que si pudieran volver aquellos tiempos en que muchas veces se luchaba con la dificultad de poder fletar un buque para Buenos Aires, á causa del exceso de expediciones, otra sería la situación de las comarcas vinícolas.

Reconociéndolo así el actual ministro de Hacienda, parece que dedica preferente atención á concertar un tratado con aquel Estado.

Pero no debe perder de vista el señor Navarro Reverter que, si bien el país ansía poder obtener el favor de aquel mercado que un día fué el principal consumidor de sus caldos, no anhela menos, por ser de tanta necesidad para él como lo es para el pulmón humano la aspiración del puro oxígeno, que no se ponga traba alguna á la adquisición de un artículo que en el Plata tanto abunda y que aquí sólo á las clases privilegiadas es asequible.

Fácilmente se adivinará que nos referimos á las carnes cuyo consumo prescribe la ciencia biológica en las condiciones indispensables para evitar la bancarrota de nuestro organismo, producida por la insuficiencia de los elementos reparadores de su desgaste y consiguientemente la degeneración de la raza.

Es indudable que por constituir dicho renglón uno de sus principales venenos de riqueza, aquella nación ha de exigir facilidades para la entrada del mismo en España, á cambio de darlas ella á su vez para la importación de nuestros caldos.

Tampoco cabe la menor duda de que el Sr. Navarro Reverter no ha de ignorar que sobre este punto las necesidades de ambas naciones se hermanan perfectamente, puesto que exteriorizando el resultado de la información abierta con motivo del impuesto de consumos, manifestó que hay 13 ó 14 millones de españoles que no comen carne por proporcionarla la ganadería española en cantidad insuficiente, mala en calidad y á precios imposibles.

Cabe esperar, por lo tanto, que no surgirá por ahí dificultad alguna para

que lleguemos á inteligenciarlos; y, sin embargo, dentro de esa misma identidad de necesidades, á pesar de hacernos á nosotros gran falta lo que á la Argentina tanto le conviene dar salida, puede presentarse una grave discrepancia, como en terreno de superficie plana hay á veces un lodazal en el que se hunde el distraído caminante.

A llamar, pues, la atención del ministro, obedece la idea que nos ha impulsado á coger la pluma.

Motivado en la existencia de la fiebre altosa, fueron cerrados los puertos de la Argentina para la exportación del ganado en pie. Tronó la prensa de aquel país contra aquella disposición por considerarla completamente infundada y recelar que la inspiraba únicamente la idea de favorecer particulares intereses.

Ignoramos si estaban en lo cierto los que así discurrían, y nos concretaremos á decir que la prohibición continúa y que á su amparo consiguieron una fuerte alza en Bolsa las acciones de la Compañía exportadora de carnes congeladas argentinas, sufriendo consiguientemente el ganado vivo una baja de consideración en plaza.

Sea lo que fuere, justificada ó no aquella medida, lo cierto es que no puede ser duradera. Ahora bien, como al tener forzosamente que levantarse la prohibición, aquella poderosa Compañía ha de procurar evitar el descenso en la cotización de sus valores, es de temer que se precava poniendo en juego el valimiento de algún elemento influyente que en su seno abriga, para buscar en el tratado de comercio con España el medio de favorecer la producción de sus fábricas imposibilitando la introducción aquí del ganado en pie.

Esto, que para Inglaterra, donde se hace un gran consumo de carne, y á los países fríos no les causaría graves perjuicios, para España representaría la anulación de una de las más grandes ventajas que el comercio con la Argentina pudiera facilitarle.

Aquí lo que se necesita es substituir las reses que se reciben de África, escaualidas, embarcadas en malísimas condiciones, sin darles tiempo para repónerse del mareo, y de que manifiesten las señales del germen de la enfermedad que muchas veces traen en incubación, con otras que, como los ganados del Plata, cruzados con los de las mejores razas inglesas, envía ya una fuerte compañía á Bilbao (si no tenemos mal entendido) embarcándolos en buques establos y venidos que gocen de excelentes prados una vez desembarcados, á fin de que puedan rehacerse de los quebrantos del viaje, y que al degollarlos no evapore la carne agua alguna de exsudación y transpiración.

Aquí no se compra la carne en grandes trozos para cocerla dos ó tres veces la semana y comerla fría, sino que se adquiere la precisa para el día; no son asimilables á aquellas costumbres ni á las necesidades de nuestro consumo, las carnes congeladas, cuya descomposición no se hace esperar y es inevitable cuando nuevamente son puestas á la temperatura ambiente.

Aquí, resumiendo, lo que se necesita son carnes que á su valor nutritivo, reúnan la circunstancia de que, por la baratura á que se expendan puedan adquirir las clases proletarias; esto, que constituye un problema de fisiología y economía social, no lo resuelven las carnes frigoríficas.

Si alguna Compañía del Plata se decide á llenar en nuestra plaza las necesidades apuntadas, tendrá nuestro decidido apoyo; pero entretanto el señor Navarro Reverter debe procurar que intereses bastardos no echen el cerrojo al funcionamiento de la Compañía que á tal empresa se lance, cuando se proceda á concertar el tratado comercial hispano-argentino.

Del acta que tomamos de esas nobles palabras del ministro dichas precisamente al hablar de las gestiones interesadas de los ganaderos españoles, que fueron: "si caigo caeré del lado del país", de su patriotismo y de la significación democrática del Gobierno que el general López Domínguez preside, así lo esperamos.

ARTURO GUARDIOLA.

## LAS GRANDES VÍAS MUNDIALES.

Jorge Hersent comprueba en la *Revue Economique Internationale* los enormes progresos que en los últimos cincuenta años se han efectuado en los medios de comunicación, haciendo notar que contemporáneamente se han transformado también las leyes económicas y con ellas todos los hábitos de la vida.

Hersent expone rápidamente la historia de las grandes vías abiertas al comercio internacional y hace alusión á las muy numerosas también que están en estudio para llegar á la conclusión de que cuando cierto trayecto se encuentra combinado en el mar y en tierra, el viaje más rápido ha de hacerse necesariamente por tierra hasta el punto terminal situado en el recorrido de las líneas más directas de navegación. Estos puertos, añade Jorge Hersent, destinados á acortar la duración del recorrido para los viajeros y á facilitar el transbordo rápido de las mercancías, tendrán una parte notabilísima en el problema tan complicado de los transportes modernos, y el articulista afirma que Southampton, Cherbourg, Zee Brugge, Brindisi y Lisboa, serán los puertos á que habrán de ir á parar las grandes vías mundiales de comunicación. Ya se han establecido servicios rapidísimos de comunicación entre la Europa occidental y la América del Norte, y ahora conviene organizar medios igualmente rápidos para acercar Europa á la América del Sur.

Desarrollando esta idea, hace alusión de un modo particular á la República Argentina, demostrando, con gran copia de cifras, su maravilloso desarrollo agrícola y comercial y demuestra también que todos los consumidores de Europa por una parte y la República Argentina por otra, tienen razón al esperar sensibles beneficios de una aproximación entre ambos países.

Recuerda la ley de 15 de Octubre de 1905 con la cual ha establecido la Argentina un servicio de navegación subvencionado con la obligación de abreviar el trayecto entre Europa y Buenos Aires, y dice que por un decreto de Abril último, el Gobierno argentino impuso la duración máxima del viaje desde Hamburgo en 15 días y 6 horas; desde Amberes, en 14 días y 18 horas; desde Génova, Nápoles, Boulogne, Liverpool, el Havre, Cherbourg y Southampton en 14 días y 16 horas; en 14 días desde Marsella y Burdeos y en 13 desde Vigo.

Hersent concluye su estudio con una comparación entre la potencialidad de las varias sociedades de navegación existentes y entre los puertos principales, afirmando que el puerto de Lisboa monopolizará el comercio con destino á Francia, Inglaterra y Alemania.

### EXPLOTACION INFAME.

#### ¡Pobres emigrantes!

Gibraltar 12.—Más de 200 infelices que habían adelantado cantidades como pago de su pasaje para el Brasil, véanse en la miseria, por haber necesitado vender sus pobres ajueres para reunir las sumas que se les exigían como precio del viaje.

Estos desgraciados han sido villanamente engañados por tres sujetos que, denominándose "comisionados de emi-

gración para el Brasil" cobraron á algunos de los que se inscribían como emigrantes 100 pesetas, abonando otros 25 solamente.

La fecha en que los vapores habían de salir de aquí, era á mediados del mes actual.

Hoy se ha descubierto que los infames embaucadores han huido, llevándose las cantidades cobradas.

Es imposible pintar la desesperación de los estafados, quienes al verse sin hogar y sin recursos de ningún género, recorren las calles de la población implorando la caridad pública.

La indignación que en este vecindario ha producido esta infame estafa es grande, moviendo á compasión la triste suerte de estos desdichados que se ven sin pan y sin hogar.

Los sujetos estafadores establecieron su despacho en La Línea, repartiendo prospectos con detalles é informaciones para los que desearan hacer el viaje.

Las autoridades han intervenido ya en el asunto, dictando auto de prisión contra Vicente March, Diego Aranda y Salvador Rodríguez.

Los tres son anarquistas, haciendo propaganda de sus ideas en los mítins y círculos de La Línea y de los pueblos vecinos.

Hasta ahora se ignora el paradero de los estafadores.

Urgió que el Gobierno español adopte medidas en evitación de que sobrevenga un grave conflicto en La Línea, donde el vecindario clama justamente pidiendo el castigo de los infames explotadores de tantos infelices.

También se pide protección para los emigrantes desamparados.

El caso, por extraordinario, requiere toda la atención del Gobierno, y la Prensa, seguramente, prestará su apoyo á este justo movimiento de opinión.

### Un recuerdo de Escocia.

#### LOS RESTOS DE LA 'INVENCIBLE'

¡Y también amaneció lloviendo! Pero arredrarse en Escocia porque llueva, es resignarse á no conocer de aquel país más que los hoteles y los teatros. El turismo escocés es un sport de añebios. Sin duda mi compañero y yo habíamos oído ya pial de sapos, cuando en aquel día memorable, sin una vacilación, sin el más mínimo disentiimiento, una vez que nos cercioramos de que el cielo tenía trazas de no dejarlo en toda la tarde, nos lanzamos á la calle, atravesamos Obau y nos embarcamos en el *Princess Louise*, que minutos antes de la hora reglamentaria, esperaba, balanceándose junto al muelle. Nuestro itinerario tenía que cumplirse.

Por un momento, al ver que en el monísimo barco no había más excursionistas que nosotros, creímos que la excursión se aplazaría. Pero hicimos mal en desconfiar de la formalidad de Mac-Bryan, el dueño de la flotilla que pone al alcance del viajero todas las bellezas de Escocia. Del fondo del barco salieron dos hombres: dos Capuchinos, envueltos en hábitos de hule amarillo, que levantaron la escala; uno de ellos volvió á desaparecer por la escotilla; el otro se encaramó al puente y agarró la rueda; un pitido agudo y un ronquido de sirena noticiaron al mundo, con estrépito desproporcionado á la magnitud de la empresa, que dos aburridos españoles preferían, á morirse de tedio en el Hotel Caledonia, lanzarse á buscar piedras viejas de Escocia, bajo la lluvia que caía á torrentes. Trepidó el barco todo con los primeros estremecimientos de la máquina, y convencidos ya de que el steamer salía en honra y gloria nuestra exclusivamente, descendimos á la cámara de popa, y nos tendimos, en espera de otras emociones, sobre los amplios divanes del saloncete. Por dos chelines y medio nos habíamos ya proporcionado la ilusión de creernos un par de solterones millonarios que navegaban en su propio yate para matar el spleen de la estabilidad y de la monotonía.

¿A dónde íbamos? Nos habían recomendado esta excursión en el hotel, como la más á propósito para invertir unas horas en que no había otra atracción que ofrecernos. Y en opinión del manager, era una excursión inolvidable. Por patriotismo escocés, ó por interés industrial que le movía á encomiar desmesuradamente los méritos de todo cuanto rodea á Obau, afirmaba el buen señor que era un crimen de lesa buen gusto no visitar Dunstaffnage, Castle, el solar de la antigua monarquía picta, reliquia augusta de los primeros siglos de la Historia. Podríamos ir en coche á través de un espléndido paisaje, ó por mar á bordo del puntual *Princess Louise*.

Optamos por éste, puesto que ni la niebla nos consentiría admirar paisaje ninguno, ni resultaba más ameno aguantar el diluvio bajo la capota del landó que bajo la cubierta del barquito.

Tres millas había recorrido éste, rumbo al Norte, cuando uno de los Capuchinos vino á la cámara para darnos á elegir entre atracar al castillo ó retroceder á Obau. ¡Si llovería, que hasta á aquella especie de tiburon vertical le asombró nuestra decisión de desembarcar! Atracamos, pues, al muellecito de madera, y no sin riesgo de un chapuzón en las saladas ondas del Loch Linche, echamos pie á... la mar, que no otra cosa parecían los encharcados alrededores del castillo. De él salió una rana parladora, vestida de mujer, que se constituyó en nuestro guía, previo pago de la correspondiente *admittance*, y tras de ella nos fuimos á las ruinas, de las cuales apenas si se adivinan los sillares bajo el musgo, la yedra y demás sudarios con que la Naturaleza suele envolver los monumentos muertos.

Lo que del antiguo palacio Real queda es un cuadrilátero de muros carcomidos y destechados, con redondas torrecillas en tres de los ángulos; recuerdos de un puente levadizo y de un foso, y algo que debieron ser troneras ó ballesteras por donde salía la muerte, y hoy son nidos de pájaros, de donde sale la vida. Confieso que, á pesar de nuestro buen componer, estuvimos á punto de renegar de una excursión que podría ser interesante en un día de sol, y para escoceses amantes de los recuerdos del tiempo viejo, pero que no valía la pena del remojón que nos costaba. En vano la guardesa se esforzaba en relatarnos, á través de su escafandra, que en aquella gótica capilla de la derecha estaban enterrados reyes y guerreros; que en aquel hueco del muro es donde se hallaba la famosa piedra del Destino, la llamada *Lia Fail*, sobre la cual se consagran hoy, en Westminster, los reyes de Inglaterra... Una patinadura sobre el légame que cubría el suelo dió en tierra con mi compañero, y atender á su cuidado y limpieza nos interesó más que el relato de la mujer-rana.

Asomaba ya á nuestros labios un dictorio contra todo lo que se relacionaba con el castillo, cuando, pletos y escotados se salvaron en una tabla de ser objeto de nuestras maldiciones. Un nombre español, unas armas españolas grabadas en el lomo de un cañoncito verde que al pie de un muro vimos, torcieron el curso de nuestras impresiones. Era un naufragio de la *Invencible*, de *The Spanish Armada*, como los ingleses la llaman, que hallado siglos há bajo las aguas de Tobermory, fué transportado por los duques de Argyll, señores de aquella comarca, á hacer compañía á los restos de Dunstaffnage, otro naufragio también del mar de los años, hecho, como el cañón de la *Invencible*, para dominar á los hombres, y, como él, dominado y maltrecho por quien más que los hombres puede.

No se ha apartado de mi memoria desde entonces el recuerdo de aquel interesante despojo del gran fracaso de Felipe II. Procedente, según unas *Gullas*, del galeón *Florida*, que otras llaman *Florencia* ó *Almirante de Florencia*, el cual se fué á pique en el Sout of Mull, desde que regresó de aquel viaje he indagado, con poca fortuna, las noticias que del navío perdido quedan en España, y si en la actualidad no estuviese ausente de la corte, podría completar este artículo con los datos que en la *Armada Invencible*, de Fernández Duro, y en algunos documentos publicados en la *Colección de inéditos*, encontré y anoté en mis apuntes. Pero reconozco que esos datos dan poca luz sobre el galeón perdido, y temo que,



no habiéndola recogido en su obra, el concienzudo historiador antes citado, no haya muchos más en nuestro país, que tampoco parece haber mostrado gran interés en reconstruir la vida y quebrantos de aquel barco que, como la de tantos otros cuyos casos se hundieron en el mar de las Hebridas y en el del Norte, sería curioso conocer para rehacer y completar el relato de la funesta expedición del duque de Medina-Sidonia.

Los ingleses, en cambio, por espíritu industrial más que de investigación histórica, no han perdido nunca de vista el sitio donde naufragó el galeón, el puerto natural de Tobermary. Desplazaba aquel 961 toneladas, estaba armado de 52 cañones, y fue, según se cree, el buque insignia del almirante Gaspar de Souza.

Un siglo después de su pérdida empezó la familia Argyll las investigaciones para fijar su exacta situación en el fondo del mar y extraer de él las considerables riquezas que se supone encierra. Desde entonces puede decirse que las pesquisas no han cesado, y hasta dieron lugar a un pleito entre la casa de Argyll y la Corona, sobre mejor derecho a la propiedad de los millones que se creen sepultados en el barco.

Determinado exactamente desde 1681, en que un suco bajó con tal propósito, el lugar exacto del naufragio y la situación del galeón, y averiguado que en la explosión que precedió al hundimiento no padeció nada la popa, donde debía hallarse el tesoro (plata labrada, joyas, objetos del culto, etc.) que durante siglos ha despertado la codicia de los buscadores, sólo se había logrado hasta ahora encontrar y sacar a flote algunos cañones como el que yo vi, y un arco de caudales, que posee mistress Campbell; pero cedidos hoy por los duques de Argyll sus derechos a una Compañía, en la que están interesados ricos propietarios de Glasgow, y encomendados los trabajos al Capitán Bins, que se propone utilizar en su empresa todos los elementos de que el progreso dispone para estos casos, parece, según refieren los periódicos ingleses, que el día de sacar a flote el galeón está próximo, y que las esperanzas de los que han puesto en tal empeño inteligencia y dinero van a tener al fin realización.

Si así fuera, España no debería estar ausente de aquellas aguas. Cañones y banderas españolas deberían rendir el primer saludo a la histórica reliquia, apenas asomara sobre la superficie del mar, y una Comisión de marinos e historiadores asistir al salvamento, no para llamarse a la parte, que no habría título para ello en cuanto al provecho material, sino para levantar acta y anotar en el libro de la Historia nacional cuanto de interesante para ella revelen las profundidades del Sount al abandonar su presa de tantos años.

Felizmente, las corrientes de simpatías establecidas entre ingleses y españoles pueden facilitar el logro de este deseo. Y si de los informes que el Gobierno reciba resulta que, en efecto, las noticias de la Prensa inglesa, antes extractadas, tienen fundamento serio, el patriotismo del general López Domínguez y del Sr. Alvarado allanarán de fijo el camino para que España ocupe en el momento oportuno el lugar que le interesa y le corresponde.

F. DE LLANOS Y TORRIGLIA.

La insurrección en Cuba.

Sesión de la Junta revolucionaria. Dice un telegrama de Nueva York, que la Junta revolucionaria cubana se reunió ayer en esta ciudad para discutir la oportunidad de entrar en relaciones con el Gobierno de Washington. Pidió que intervenga en Cuba.

El conocido abogado de la Habana, D. Rafael Angulo, dio cuenta de la situación, y parece ser que la principal de sus afirmaciones fue la de que los rebeldes podrán apoderarse de la capital de Cuba en una semana, y lo harán si el Presidente Estrada Palma no accede a sus peticiones.

Estas son la anulación de la reciente elección Presidencial y reforma de la Constitución, a fin de que el Presidente sea elegido como en Francia, por el Parlamento, y no por votación popular. Se afirma que los revolucionarios venían preparando el levantamiento desde hace dos o tres años, y que están mejor armados que las tropas del Gobierno.

Las provisiones fueron adquiridas en Europa o en la América del Sur, con objeto de no comprometer a los Estados Unidos.

La censura telegráfica.

Londres 13.—The Times publica noticias, que ha recibido de la Habana, diciendo que el Presidente Palma ha establecido una rigurosa censura sobre los telegramas que se envían.

La inundación en Murcia.

Peticiones al Gobierno.

Los telegramas que recibimos de Murcia describen con tristes colores la situación de los pueblos víctimas de la inundación que ocasionaron las últimas lluvias. Los daños experimentados por los agricultores han sido enormes, y aun pueden ser mayores si no se acude prontamente con eficaces auxilios.

Destruídos los cauces, la inundación amenaza arrasar toda la cosecha, y ante el inminente peligro, la población rural vive en constante estado de alarma y de angustia. Por otra parte, el estancamiento de las aguas constituye un serio peligro también para la salud pública.

Las autoridades de Murcia, las Corporaciones y personalidades influyentes reclaman del Gobierno el envío de socorros para remediar la triste situación y evitar la completa ruina de los pueblos. Las peticiones son justas por demás, y creemos que el Gobierno se apresurará a atenderlas.

Pocas veces puede estar tan justificado el auxilio de los Poderes públicos, tanto más cuanto que se trata de una región que rara vez solicita auxilios de esta naturaleza, no obstante padecer frecuentes y graves crisis.

Noticias de los pueblos.—Graves daños.

Murcia 12.—Continúan recibiendo tristísimos detalles de los pueblos inundados, que han sufrido gravísimos daños. La situación es verdaderamente angustiosa, y reclama pronto remedio. En el pueblo de Palmar, situado a orillas del cauce llamado Reguerón, rompió éste por varios puntos, siendo grandísimos los destrozos en el arbolado y edificios. En una fábrica de cerámica, comenzada a construir recientemente sufrió el dueño pérdidas por valor de 20.000 pesetas, quedándose sin trabajo más de cien obreros.

Los vecinos de Palmar hacen notar a las Comisiones oficiales y particulares que visitan el cauce Reguerón, que los muros antiguos han resistido el empuje de las aguas, y que las obras modernas han cedido fácilmente. Piden la inmediata reparación de lo destruido, para evitar, al menor conato de avenida, nuevos desbordamientos.

Del pueblo de Molina dicen que las pérdidas materiales ascienden a 400.000 pesetas.

Los vecinos de la huerta han venido en manifestación, en número de más de 500, para pedir al gobernador auxilios, que se repongan los cauces.

Se dice que el caudal de aguas que ha llevado el Reguerón, y que ha causado su desbordamiento, ha sido doble que el del año 1879, que sirvió de base para los cálculos de la Comisión.

Gestiones del exministro señor La Cierva.—Telegramas al Gobierno.

El exministro conservador Sr. La Cierva gestiona con gran interés que el Gobierno envíe socorros para aliviar la situación. Hoy ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación, concebido en estos términos:

«Agradezco su telegrama; pero esta grave la situación de la huerta por la destrucción de los cauces, que difícil o impide el riego, y por el encharcamiento de las aguas, que destruyen los cultivos y amenazan la salud pública, que estimo necesario molestarle nuevamente para rogarle que influya en el Gobierno, a fin de que se arbitren medios del presupuesto de Obras u otros cualesquiera, para remediar estos males, que preocupan hondamente a la población rural.»

El Sr. La Cierva ha dirigido este otro telegrama al ministro de Fomento: «Telegráfico al ministro de la Gobernación interesando que se remedien los enormes daños de los cauces de la huerta y el estancamiento de las aguas, que perjudica a la salud y al cultivo. Ruego que acuda en auxilio de esta desgraciada comarca, aplicando recursos del presupuesto de Obras contra las inundaciones y otros extraordinarios, si fueran precisos, pues nunca estará más justificado el esfuerzo del Gobierno que en este triste caso, para una provincia que, sufriendo con frecuencia graves crisis, rara vez acude en demanda de auxilio a los Poderes públicos.»

Las gestiones del Sr. La Cierva son objeto de generales alabanzas, y se es-

pera que produzcan el resultado que la opinión reclama.—Tolosa.

La suerte económica de la humanidad.

De un discurso pronunciado por M. Ed. Théry, director de L'Economiste Européen, en un reparto de premios, vamos a extraer el siguiente pasaje sobre los progresos realizados en la suerte económica de la humanidad.

Es indiscutible que las condiciones materiales de la existencia humana han mejorado considerablemente en los quince años últimos, y para dar una prueba de ello, baste decirnos que, entre 1880 y 1905, no habiendo progresado la población universal más que en un 10 por 100, la producción de trigo en el mundo ha pasado de 791 millones de hectolitros a 1.148.000, ó sea a un aumento de 45 por 100; la del azúcar, de 63 a 116.000.000 de quintales métricos ó un 82 por 100; la del café, de 5 millones 600.000 a 8.800.000 quintales métricos, ó sea 57 por 100 más; y la de algodón, de 26.000.000 a 40.000.000 de quintales métricos, es decir ha subido aproximadamente un 54 por 100.

Por consiguiente, se ha trabajado mucho más que durante el anterior período y también se ha vivido mejor. Pero esto no prueba que todo haya negado a ser perfecto, ni que el mundo sea en sí mejor que antes.

Queda, en realidad, una masa de infelices que no comen según demanda su apetito, y sirviéndose de una imagen recientemente empleada en un estudio americano sobre el papel internacional que el algodón hace, añadiré que, estimándose la población del universo, en números redondos, en 1.500 millones de habitantes, solo 500 millones están completamente vestidos, 750 millones están a medio vestir y 250 millones viven completamente desnudos.

Para dotar de ropas a la humanidad entera, sería menester una producción anual de 12 millones de balas de algodón de 500 libras inglesas cada una, ó sea 95.300.000 quintales métricos, siendo así que la producción total de dicha materia en el mundo llega tan solo a 40.000.000 de quintales.

Qué de esfuerzos, qué de creaciones, qué de transformaciones tendrán que hacer todavía los grandes pueblos civilizados antes que la humanidad en su conjunto pueda declararse satisfecha!

Gacetillas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 36,70. Idem mínima 18,20. Idem media 27,45. Máxima al sol 41,30. Radiación solar 2.770. Radiación terrestre 2.500. Tensión del vapor de agua 15,95. Estado higrométrico del aire 52,92. Presión barométrica media a cero grados 757,98. Evaporación en milímetros 7,80. Lluvia en milímetros 0,00. Viento reinante Dirección S. E. Velocidad, kms. 1,89.

Talonarios de Consumos.

para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Consulta Médico-Quirúrgica.

en general, por el Dr. D. Germán Sorni, y tratamiento especial, con arreglo a los procedimientos modernos, para las enfermedades de la piel, matriz, venéreas y sífilíticas. Horas: de 12 a 2 de la tarde y de 7 a 8 de la noche. Visita a domicilio, a todas horas.—Caballeros num. 2, junto a la plaza del Arenal.

Ayer a las nueve y media de la mañana, fué conducido a su última morada el cadáver de D. Salvador Dastis ó Ysasi, siendo una verdadera manifestación de duelo por el gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales que formaban el fúnebre cortejo. Entre otras insignias, asistió la de la Real Hermandad del Prendimiento, de que era el finado Hermano Mayor. Las cintas fueron llevadas por D. Carlos Rivero y Gordon, D. José Manuel Fernández, D. Antonio Sánchez Guerrero, D. Salvador Castro Palmino, D. Pedro González Soto y D. Manuel Ysasi y González. Presidían el duelo el Excmo. Sr. D. Ju-

lio González Hontoria, Alcalde de esta ciudad; D. José Barrón y Ferrera, en representación y por ausencia del Decano del Colegio de Abogados D. Juan León; don Agustín Ondovilla, como Presidente del Ateneo; D. Manuel Tramblet, confesor del finado, y sus parientes D. Juan Luis Pérez Roldán, D. Ignacio de Lassaletta, D. Enrique de Ysasi y González, D. Federico de Ysasi y Dávila, D. José la Herrán y Lacoste y D. Francisco L. Díez. Por en cargo especial de la familia, no se admitieron coronas ni carruajes.

D. E. P.

La Feria.—Ayer, como primer día, no fué mucha la animación que se notó entre el público, siendo por tanto la concurrencia menos numerosa que el año anterior; las instalaciones de puestos, son también menores.

Por la tarde, ya aumentó bastante la concurrencia, viéndose en la calle central, numerosas personas paseando, a caballo y en carruaje.

Se hicieron ayer bastantes transacciones, sobre todo en ganado de cerda, cuyos precios son muy altos. Hoy se espera que el número de ventas sea más importante.

Hé aquí el número de cabezas de ganados que entraron en el real de la Feria: Caballar 1.123. Mular 2.126. Asnal 1.110. Vacuno 1.182. Cabrío 1.430. Lanar 1.911. Cerda 6.842. Total 15.724.

Desde el Puerto de Santa María, marchó ayer a Madrid, el joven autor cómico y poeta, D. Pedro Muñoz Seca.

Natalicio.—Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, en el Puerto de Santa María, la señora de nuestro estimado amigo D. Luis Pérez Gutiérrez, director de la Revista Portuense.

Al recién nacido y a sus estimables padres, deseamos muchas felicidades.

Sesión municipal.—Bajo la presidencia del alcalde, Sr. González Hontoria, celebró anoche cabildo ordinario de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Asistieron los concejales Sres. Calle Carrasco, Barrón, Aranda, Sánchez Guerrero, Martín, Gallegos, Larragán, Rivero Gordon, Alvarez Algeciras y García Pérez.

Fueron aprobadas las actas de los dos últimos cabildos celebrados por la corporación.

Antes de entrar en la orden del día, usó de la palabra el Sr. Sánchez Guerrero, pronunciando un breve y correcto discurso, enalteciendo la memoria del finado D. Salvador Dastis ó Ysasi, letrado consultor del Excmo. Ayuntamiento.

Propuso el Sr. Sánchez Guerrero, que constase en acta el sentimiento de la Corporación por el inesperado fallecimiento del Sr. Dastis y que una comisión del cabildo pasase a dar el pésame a la familia del finado.

Los Sres. Rivero Gordon, Barrón y González Hontoria, pronunciaron sentidas frases de adhesión a lo propuesto por el señor Sánchez Guerrero, y el cabildo así lo acordó.

Se retiraron de la orden del día, un expediente de la Comisión de Policía rural, acerca de la conveniencia de hacer transitables diferentes arroyos del término, y un informe de la misma Comisión sobre el proyecto de reglamento para el servicio de automóviles, bicicletas, etc.

Según manifestó el Sr. González Hontoria, dichos informes no había podido ultimarlos la Comisión de Policía Rural, a causa de no haber concurrido número suficiente de vocales a las reuniones para ello convocadas.

Añadió el alcalde, que había recibido un oficio del Presidente de la citada Comisión, Sr. Primo de Rivera, quejándose amargamente de la conducta de los concejales que no concurren a las reuniones de la Comisión, pues a la última, en que debían resolverse los dos asuntos retirados de la orden del día, sólo concurren los Sres. Martínez y García, de la Peña y Sánchez Guerrero.

Terminó el Sr. González Hontoria diciendo que las cosas no podían continuar así, pues sufren perjuicio los intereses públicos, y para evitarlo se proponía imponer multas a los concejales que dejasen de concurrir a las reuniones de las Comisiones.

El Sr. Sánchez Guerrero, se ocupó del mismo asunto. Leyó un dictamen de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo se accediera a que los alumnos pobres del Colegio de San Pablo, puedan aspirar a los premios que concede el Municipio a los alumnos de las Escuelas Públicas.

El Sr. Aranda propuso y así lo acordó el cabildo, que la Comisión de Instrucción pública, sea la encargada de comprobar la pobreza de los alumnos que aspiran a los premios.

Se dió lectura a los informes emitidos por las Comisiones de Hacienda y Asuntos Jurídicos, acerca de la cuenta de honorarios devengados por el agente D. Miguel López Saccone.

Se acordó abonar las 613 pesetas á que asciende la cuenta.

Terminada la orden del día, el Sr. Rivero y Gordon, excitó el celo de la Alcaldía para que se proceda por la vía de apremio contra los deudores al Pósito.

Así lo ofreció el Sr. González Hontoria.

El Sr. Aranda pidió se cumpla el acuerdo tomado en el mes de Marzo, de girar visitas de inspección a las casas llamadas de vecinos, para ver si se cumplen las condiciones de higiene que prescriben las Ordenanzas Municipales.

Contestó el alcalde, que ese asunto estaba encomendado a la Comisión de Policía Rural y que los Arquitectos ya habían girado esas visitas.

El Sr. Aranda pidió que se cumpliera lo acordado, ó sea el nombramiento de una comisión especial, encargada de ese servicio.

Se acordó nombrarla.

El Sr. Sánchez Guerrero, se ocupó del expediente de los deudores por el arbitrio establecido por uso del alcantarillado; las deudas ascienden a 45.000 pesetas.

Culpó a la Contaduría Municipal, de muchas deficiencias observadas en este asunto y pidió a la Alcaldía que tomase una medida contra el abandono de la Contaduría.

Ofreció el alcalde remediar esas deficiencias, y se levantó la sesión.

Esposales.—Anoche celebróse la toma de dichos de la bella Srta. María de los Angeles Arcila Guinea, hermana del concejal de este Ayuntamiento, D. José, con el joven factor empleado de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, en la estación de esta ciudad, D. Salvador Montenegro y Vargas.

La boda se verificará a fines del presente mes, partiendo después los nuevos esposos a Jaén, a cuya estación ha sido trasladado el novio para prestar sus servicios.

Hotel.—Dice "El Porvenir Sanlúcar":

"Han empezado los trabajos del nuevo hotel que han de edificar en la playa los señores de González Ibarra.

Ya ha comenzado el desmonte de arena y seguidamente empezará el trabajo de albanilería con objeto de terminar la obra para la próxima primavera.

Como se ve, la urbanización de la playa será debida en su mayor parte a capitales extraños a esta ciudad, cuyo porvenir bien puede afirmarse se halla a orillas del mar."

Enferma.—Ayer se encontraba en estado bastante grave, la joven y estimable señora D.ª Rafael Angulo y García Valde de Sierra.

Lo lamentamos.

Imprudencia grave.—Ayer fué curado de primera intención en la Casa de Socorro, un niño de cinco años llamado José Romero Moreno, quien presentaba quemaduras en la boca producidas con sosa cáustica.

Según nos han referido, parece que el dueño de un establecimiento de comestibles situado en la calle Empedrada, llamado el Pasaje, para evitar que los niños le quiten los dulces que vende, tenía colocados junto a ellos, pequeños trozos de sosa cáustica.

Y ayer el niño José Romero, al tomar un dulce, tomó uno de los trozos de sosa, produciéndose las quemaduras.

Si eso es cierto, merece un correctivo el dueño del citado establecimiento.

Resolución.—Por sentencia del Tribunal Supremo se ha dispuesto que no proceda la declaración de pobreza para litigar a nombre de hijos menores cuando el que la pide disfruta de un sueldo ó salario permanente, superior al doble jornal de un bracero, en el lugar de su residencia habitual.

Para pasar unos días en ésta, han venido de Gibraltar los Sres. de Armstrong, hospedándose con los Sres. de Gamba.

Desde hoy empiezan las sesiones judiciales en la Audiencia de Cádiz, a las doce del día.

"La Azacaya".—Este acreditado restaurant, establecido en la calle central del Parque González Hontoria, ha sido preparado con gran sencillez y confort por su dueño el activo industrial D. Eusebio Gutiérrez, a quien de antiguo conocen cuantas personas acuden a nuestra Feria.

En La Azacaya rigen los mismos precios de la población para todos cuantos artículos de comer y beber desee el parroquiano, y esta es la causa de que sea el restaurant favorecido por personas de todas las clases sociales, durante los muchos años que se viene estableciendo en las Ferias.

Cuantas marcas de vinos gozan de crédito en Jerez, se exponen en La Azacaya, y a precios corrientes.

Ha llegado a Sanlúcar de Barrameda, en uso de licencia, el Secretario de la Embajada en el Vaticano, D. Vicente Gutiérrez de Agüera y Bayo.



**Cédulas personales.**—Hoy termina el plazo para adquirir las cédulas, sin recargo.  
**Sevillanos y alicantinos.**—Leemos: "Siguen rechazando en la sucursal del Banco de España los duros sevillanos y alicantinos, que circulan en Málaga de un modo alarmante."

¿No se publicó una real orden circular, disponiendo que el Banco admitiese esos duros, no para devolverlos a la circulación, sino para entregarlos al Tesoro y poder éste reacuarlos, á fin de evitar perjuicios al público?  
¿Por qué ha de ser éste el último mono?"

**Numancia.**—El sabio alemán Schulten, que había sido autorizado por el Gobierno para proseguir los trabajos de exploración en las ruinas de Numancia, ha visitado al ministro de Instrucción pública, manifestándole que, efectivamente, puede considerarse esta antigua ciudad como descubierta, pues ha hallado en las inmediaciones del cerro Garray vestigios de dos campamentos de Scipión, señal indudable de que allí existió Numancia.

**SOMATOSE**

Estimula en alto grado el apetito

**Caída.**—En la calle Larga, dió ayer una caída el anciano José Ortega Quintanilla, fracturándose el brazo derecho.

Conducido á la Casa de Socorro, fué curado de primera intención por el profesor Sr. Fernández.

**En Vitoria ha fallecido á causa de las heridas que recibió en la campaña de Cuba el soldado Eduardo Herranz.**

El difunto, que pertenecía al Cuerpo de Inválidos, fué un verdadero héroe, pues llevaba en hombros al general Vara del Rey, herido en Caney, cuando una granada que cayó sobre ellos causó la muerte al general y dejó á Herranz gravemente herido.

**Record automovilista.**—"El New York Herald, anuncia que Mr. L. L. Whitman ha hecho un brillante record de cincuenta y siete horas, cubriendo en este tiempo la distancia que separa á Nueva York de Chicago (1.200 millas inglesas). La prueba se hizo con un treinta caballos Franklin.

**Consulado.**—La Subsecretaría de Gobernación pide al Gobierno civil de Cádiz, la información reglamentaria acerca de D. Enrique de Ysasi y González, para quien el ministro de Noruega en Madrid, solicita autorización á fin de que pueda ejercer el Viceconsulado de dicho país en Jerez.

**Por el Subdelegado del distrito de San Miguel, D. José Fernández, ha sido registrado en el día de ayer el Título del Profesor Médico D. Juan Luis Puya y Mesa, pudiendo con este requisito de la ley ejercer su profesión.**

**Mazzantini.**—Dicen del Puerto: "En breve marchará en viaje de regreso, á Gibraltar, Algeciras y Tánger, nuestro querido amigo y hoy huésped don Luis Mazzantini."

Responde este viaje á invitación que le ha formulado un íntimo amigo del Sr. Mazzantini, que reside en Gibraltar."

**Lo acreditan los certificados.**—Para curar las enfermedades del estómago é intestinos haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el Ellixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**De "El Porvenir" diario de Valladolid.**

"Con gusto hemos sabido, y comunicamos á nuestros lectores, que dos conocidos industriales de esta plaza tenían á disposición del público, antes de Fern, una potente máquina de vapor para la perforación de pozos artesanos

Es de creerse que también en el próximo mes veamos brotar en ésta algunos de esos beneficiosos manantiales, que de tanta necesidad son en esta región, pues el trabajo será, á la vez que bien hecho y más económico, violento sobre el usado por los valencianos actualmente, á mano ó fuerza viva."

**En breve la compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, instalará el alumbrado eléctrico en los trenes que circulan por sus líneas.**

**El alcalde de Madrid ha anunciado que propondrá á la comisión encargada del monumento á Sagasta la instalación del mismo en la Puerta de Atocha, frente al ministerio de Fomento.**

**Perú y España.**—El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al gobierno de Perú dándole cuenta del acuerdo del Consejo de ministros de anteaer autorizando á los individuos de la Maestranza española para que puedan servir en la marina peruana.

En la comunicación se pide que se indiquen los sueldos con que ha de ser remunerado el personal que utilice Perú

España les autorizará para servir allí determinado número de años, después de los cuales podrán optar entre servir definitivamente en Perú ó volver á la Península,



**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Pedro Guerrero y Castro**  
Falleció el día 15 de Septiembre de 1904  
(R. I. P. A.)

Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

El funeral á las nueve de la mañana, así como todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Miguel desde las siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Nuncio de S. S.; el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Málaga, tienen concedido el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás 100 y 50 días respectivamente á todos sus diocesianos, por casa misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario, Padre Nuestro, Ave María con Requien, que rezaren ó cualquier obra piadosa que practicasen en sufragio del alma del finado.

donde durante todo este tiempo habrán figurado como supernumerarios.

**El tratado de comercio con Francia.**—Sábase que ya han comenzado las negociaciones comerciales con Francia.

El señor Sitges, que se encuentra en París, ha celebrado varias conferencias siendo sus impresiones muy satisfactorias. Estos trabajos preliminares del señor Sitges abreviarán, según se cree, la misión de los comisionados franceses y españoles encargados de llevar las negociaciones oficiales, los cuales se reunirán en Madrid.

**Entre las reformas que proyecta el ministro de la Gobernación figura la de declarar inamovible el personal afecto á dicho ministerio.**

**Noticias de Sevilla:**  
En los primeros días de la semana próxima es esperado en Sevilla el diputado á Cortes por esta circunscripción y jefe de los republicanos D. José Montes Sierra.

—Han marchado á Villaharta los señores condes de Saint Claude, acompañados de sus hijos y de su sobrina la señorita de Manella.

—Según nuestras noticias, varias sociedades de Sevilla y parte del comercio se disponen á secundar los buenos propósitos que existen para resucitar el Carnaval.

—Se encuentra en Sevilla el marqués de Casablanca.

—El jefe de los conservadores sevillanos, señor Ibarra, que se encuentra en Vichy, regresará á esta capital á fines del presente mes.

**Parece que varios vecinos de Sevilla piensan dirigir una instancia á la alcaldía pidiendo sea rotulada con el nombre de Cardenal Spínola una de las calles inmediatas á la Catedral.**

**Abonos Químicos.**—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publica en cuarta plana la importante Sociedad Anónima Cros, de Barcelona, que desde hace años viene dedicándose primeras materias para abonos.

**El comercio de Francia está haciendo grandes compras de uvas en Argelia. Un negociante ha contratado en Orán 20.000 quintales á 2'50 francos, y otro de 7 á 8 mil en Bone, de 3'25 á 3'75 francos.**

**Se ha constituido en Hervás (Cáceres), una Sociedad para implantar y fomentar en dicha comarca el cultivo de las abejas, con todos los adelantos modernos de la apicultura. El negocio parece ser de grandes beneficios.**

**"Nuevo Mundo"**—Es curiosísima la información que de las cacerías en los campos andaluces hace este popular semanario en su número de esta semana.

Dedicá á este asunto cuatro páginas con dieciséis fotografías á cual más interesantes, referentes á la caza de la avutarda, perdices y liebres.

También publica *Nuevo Mundo* notas gráficas de las siguientes actualidades:

Las regatas de Bilbao: los reyes en el Sporting Club.—Los protagonistas de dos lances de honor.—El atentado contra el ministro ruso Stolypine.—Las peregrinaciones á Lourdes.—El exhospital de Santa Cruz de Toledo.—Maura en Palma de Mallorca.—Juegos florales en Murcia, etc., etc.

El número en conjunto es notabilísimo.

**Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya).**—Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.

Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

**Matadero de esta ciudad.**—Reses sacrificadas en el día de ayer:

Ganado vacuno, 16, con peso de 1880 0/0 Lanar 8, con peso de 146 400.

De cerda 16, con peso de 1624 kilogramos De 1.ª—Vaca, el kilo, 1'70.—De 2.ª idem 1'40.—Carnero, el kilo, 1'40.

**Anuncios de interés**

**Inglés y Francés**  
Para llevar la correspondencia en estos idiomas, se ofrece un caballero español.—Dirigirse á E. G., Imprenta de este periódico.

**MONTECORTO EL ALTO**  
Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 83 y 85, á D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

**UVAS**  
Se preparan convenientemente para la exportación.—Manuel Gamboa Ramírez.

**SE ARRIENDA**  
la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y la de Mendoza núm. 7.—En la Chancillería núm. 14 darán razón.

**Se arrienda una dehesa para su roturación en cinco años.**—En la Administración de este periódico informarán.

**VIAJANTE**  
Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, á la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse á Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

**El dolor de muelas**  
por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

**ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE**  
Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías.  
"Mucho ojo con las bardas imitaciones que han aparecido"

**Relojería de Félix Butler,**  
LARGA, 11.  
Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas á tres pesetas. Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.

**Se arrienda un partido**  
de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una cacería en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

**Goytre y Torres**  
Centro General Administrativo.

Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base á la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones á que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18.

En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (centro-velo).



**JUBILEO.**—Santo Domingo. MAÑANA.—R.R. Descalzas. SATO DE HOY.—S. Nicomedes, mr.; S. Emilas, mr. de Córdoba, y S. Rogelio, m. MAÑANA.—Los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora; Stos. Cornelio y Cipriano, mártires.

**MONTE DE PIEDAD**  
El Jueves 20 de Septiembre de 1906, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS cuyos empeños se verificaron en el mes de Junio de 1905, comprendiendo desde el núm. 63.211 al número 63.858, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.  
Jerez 6 de Septiembre de 1906—El Director Gerente, JOSÉ M.º PÉREZ LARA.

**Mucho nos gastamos**  
y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos caer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?  
**En Alemania confían á los españoles**  
Una casa servidora suscrita al pie le sirve á precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero á plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno.  
Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa; toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más.  
Escriba Vd. a la  
**Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer**  
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27  
mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

**Telegrafo**  
De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.  
**Consistorio.**  
Madrid 14, á las 7.  
Telegramas de Roma dicen que en los círculos afectos al Vaticano se asegura que el Papa está resuelto á celebrar consistorio el mes de Noviembre para nombrar nuevos cardenales.  
**Muerte de un principe.**  
Desde Berlin transmiten la noticia de haber fallecido el principe Alberto de Prusia, regente del ducado de Brunswick.  
**En libertad.**  
En Barcelona han sido puestos en libertad los huelguistas guarnicioneros que fueron detenidos ayer por coacción.  
**De Cartagena.**  
Madrid 14, á las 10.  
En una reunión celebrada por el Sindicato minero de Cartagena, se ha acordado oponerse resueltamente al arriendo del impuesto de minas.  
**Incendio.**  
En Guadalajara ha habido un terrible incendio, habiendo destruido por completo una iglesia.  
**Cogida de "Alvaradito"**  
En la corrida de toros celebrada hoy en Constantinia, ha sido cogido Alvaradito.  
La herida ha sido calificada de pronóstico reservado.  
**De Cuba.**  
Despachos recibidos de la Habana dicen que los insurrectos se han apoderado de Santa Cruz.  
**Romanones y el obispo de Tuy.**  
Madrid 14, á las 16.  
El Conde de Romanones ha dicho que no vacilará en corregir la extralimitación del Obispo de Tuy y otros Prelados.  
**Nuevo embajador.**  
Comunican de San Sebastián que ha sido nombrado el Subsecretario del Ministerio de Estado, Sr. Ojeda, embajador cerca del Vaticano.

**Cotización de la Bolsa de Madrid.**  
Madrid 14, á las 17'55.

Valores públicos.	Día 13.	Día 14.
4 por 100 interior al contado	81'20	81'85
Id. fin de mes corriente firme	81'82	81'90
5 por 100 Amortizable. Mercado firme.	100'35	100'50
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	102'70	102'65
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	433'00	434'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	396'00	000'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
<b>Cambio extranjero.</b>		
París á la vista	11'10	11'10
Londres á la vista	27'98	27'98

**El duelo Soriano Linares.**  
Madrid 14, á las 18.  
Supónese que el duelo concertado entre el Director de España Nueva, Rodrigo Soriano y el general Linares, se ha celebrado á las doce entre Torrejón y Alcalá de Henares.  
Hay gran expectación por conocer el resultado.  
Se ignoran por completo las noticias del lance.  
**Más del duelo.**  
Madrid 14, á las 18'20.  
Afirmase que en el duelo verificado entre Rodrigo Soriano y el general Linares, el primero hizo cuatro disparos al aire.  
El general Linares, apuntando, falló tres veces y el cuarto lo tiró al aire diciendo que había notado que Soriano tiraba al aire por lo que él no podía tirarle.  
**Precauciones de la benemérita.**  
Madrid 14, á las 20.  
El tema de las conversaciones hoy es el duelo Soriano-Linares. La benemérita había tomado grandes precauciones que resultaron infructuosas.  
**Nombramiento.**  
Ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Estado don Julio Arellano.  
**De la Habana.**  
Los rebeldes han sitiado á Cienfuegos.  
**TEATRO ESLAVA**  
Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y de bailes internacionales por los hermanos Palacios, empezando la primera á las siete y media.  
Precios por sección.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.



Para qué aparecer viejos? No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece a la juventud. El cabello gris y descolorido a la vejez.

**El Vigor del Cabello del Dr. Ayer** vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa e impide la caída del cabello. En ningún caso deja el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** de restaurar el color natural del cabello. Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

NOVEDAD INGLESA  
**LA ZURCIDORA MECÁNICA!**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

**ZURCIR Y REMENDAR**  
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda.

**No debe faltar en ninguna familia.**  
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: **PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.**



**VAPORES**  
ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE STA. MARÍA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 15.	
8:30 de la mañana.	10:00 de la mañana.
1:00 de la tarde.	2:50 de la tarde.
0:00 de la tarde.	0:00 de la tarde.
Día 16.	
9:00 de la mañana.	10:15 de la mañana.
1:45 de la tarde.	0:00 de la tarde.
0:00 de la tarde.	3:00 de la tarde.

**NODRIZA**  
Antonia González Ruiz, de 21 años, primera, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

# El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Estadionario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado a partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.  
Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.  
Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero  
PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.  
En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

## AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 a 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5,850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

**Callicida Pizá** Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

**ALMONEDA. --- Se venden** muebles casi nuevos; vajilla, cristal, cuadros, etc., a precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 a 7 de la tarde

# IMPRENTA

DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado, establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de José Arcila Guinea.

**PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4**  
Jerez de la Frontera.

# COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad  
CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO  
TÉS, TAPIOCAS.

# LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Activo comprobado oficialmente en 31 de Diciembre de 1905, después de constituirse las reservas suficientes para hacer frente a todas las eventualidades posibles.

**Francos 2.274.018.889-75.**  
La más antigua e importante del mundo (Pólizas en casos de vida o muerte.)  
No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía.  
Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

# LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º y Mayor, 1.º — Teléfono, 123.  
LA MAS CENTRICA DE MADRID  
Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.  
Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, notario y universitario, a precios muy reducidos, y publicando en dos o más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.  
Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas a todo el que las pida.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:  
Familias socorridas con metálico, 2.  
Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 74.  
Id., id., con bonos ó con vales solamente 122.  
Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 773.  
Socorros provisionales, 0.  
Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00.  
Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.  
Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.  
Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.  
Total de individuos socorridos, 594.

**SE COMPRAN** años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico asilar razón.  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz 4.

# ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.  
SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, son servicios gratuitos.

Dirigirse a  
**DON JUAN GAVILÁN**  
Jovellanos, 5, principal, Madrid  
Director de las Oficinas Técnicas.

Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta  
**D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.**

# ESTOMACALINA

Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAJEME y notaráis alivio a la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, CONDE DE ROMANONES, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que sean más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 1 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# INTERESANTE A LOS VINICULTORES

Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martín-Pagá, se distinguen entre los productos enológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan a los vinos rojos y blancos, a los licores, vermouths, etc., rebeldes a otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las Colle-Nif y Colle-Nif Extra y el Conservador de vinos Martín-Pagá, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniéndose a sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, a precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse a  
**D. Luis de Madariagay de la Torre**  
VERÓNICA, 17, PRAL., MADRID.

# VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

**LÍNEA DE FILIPINAS.**  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

**LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.**  
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE FERNANDO POO.**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

**Servicio del Mediterráneo.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

**LÍNEA DE TANGER**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

**MAREAS**  
SEPTIEMBRE  
Día 15.  
1.ª Pleam, 12'13 m. 1.ª Bajam, 6'34 m.  
2.ª Pleam, 12'38 t. 2.ª Bajam, 6'57 n.

# FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	PRECIO	CLASE	ESTACIONES	PRECIO	CLASE
Cádiz (S. B.)	15-25	7	Sevilla (S. B.) S.	9-39	15-20
2.ª Aguada	7-5	9-25	Dos Hermanas	9-59	15-43
S. Fernando	15-48	7-27	Utrera	10-40	16-30
Puerto Real	16-4	7-44	Alcantarillas	10-57	16-50
S. Sta. María	16-20	8-4	Las Cabezas	11-14	17-8
El Portal	16-41	8-23	Lebrija	11-40	17-33
Jerez (legada)	16-41	8-23	El Cuervo	11-57	17-52
Jerez (salida)	16-51	8-33	Jerez (legada)	12-22	18-22
El Cuervo	17-16	9-5	Jerez (R. E.)	12-32	18-32
Lebrija	17-35	9-24	P. Sta. María	12-54	18-40
Las Cabezas	17-59	9-49	Puerto Real	13-8	19-15
Alcantarillas	18-14	10-6	San Fernando	13-27	19-36
Utrera	18-61	11-6	2.ª Aguada	13-27	19-36
Dos Hermanas	19-14	11-26	Cádiz	15-46	20-10
Sevilla (S. B.) L.	19-31	11-45			

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 6, y 15, llegando a las 6, y Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa María Salida.	9-27	19-45	Sanlúcar Salida	6-20	17-20
Rota	10-2	29	La Jara	6-28	17-26
La Ballena	10-23	41	Chipiona	6-39	17-37
Chipiona	10-37	55	La Ballena	6-50	17-52
La Jara	10-47	21	Kota	7-17	18-17
Sanlúcar Llegada.	10-52	21-12	Puerto Santa María Llegada.	7-45	18-45